

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 293

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO BLOQUE JUST. PROG. Y JUSTICIA, PROY. DE RESOL. DECLARAN-
DO DE INTERÉS PROVINCIAL AL PROGRAMA "RAÍCES DE MI TIERRA", QUE SE
EMITE POR LRA 10 RADIO NACIONAL USHUAIA.

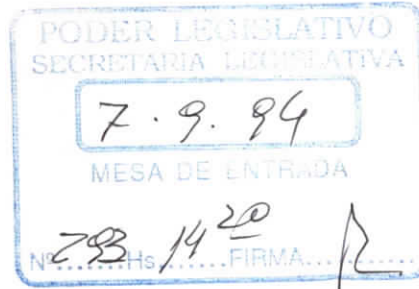
Entró en la Sesión 09/09/94

Girado a la Comisión Resol. 139/94
Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE JUSTICIALISTA PROGRESO Y JUSTICIA



FUNDAMENTOS:

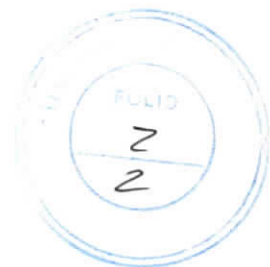
Señor Presidente:

Con el convencimiento de que resulta necesario apoyar desde esta Cámara todas aquellas actividades que tiendan a divulgar nuestro patrimonio cultural revalorizando nuestra identidad nacional, es que solicito a mis pares me acompañen a aprobar el presente proyecto de resolución.

LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE JUSTICIALISTA PROGRESO Y JUSTICIA



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Declarar de interés provincial al Programa Radial "Raíces de mi Tierra" que se emite por L.R.A. Radio Nacional Ushuaia los días domingo de 18 a 20 hs.

ARTICULO 2º: De forma.



LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial

Es Oed 9/9/94



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE JUSTICIALISTA PROGRESO Y JUSTICIA



As. 293/94

LA INDIEN VENTA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARCTICA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESOLUCION:

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Provincial el programa radial "Raíces de mi Tierra" que se emite por ¹⁰¹⁰ Radio Nacional Ushuaia ^{los días} ~~los días~~ domingo de 18:00 a 20:00 horas.

ARTICULO 2º: ~~En forma.~~ Registrar, comunicar y archivar

h. aprobada...

[Handwritten signature]

LILIANA FADUL
*Legisladora
Legislatura Provincial

[Handwritten signature]
Asist. Sec.
8-9-94